

versión estenográfica de la sesión de comisión edilicia de Administración Pública. En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día viernes 29 de junio del año 2018, en las instalaciones que ocupa la oficina particular de la regidora Miriam Astrid Beltrán Fernández, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco; con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículos 15, 31, 32 fracción III y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública; convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de correspondencia.
- IV.- Asuntos Generales.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- Como primer punto del orden del día, la suscrita Regidora Miriam Astrid Beltrán Fernández, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

Presidente:

Regidora	Miriam Astrid Beltrán Fernández	Presente
----------	---------------------------------	----------

Vocales:

Regidora	Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas	Presente
Regidor	José Vázquez Zamora	Presente
Sindica Municipal	Brenda Méndez Siordia	Presente
Regidor	José Santana Ruelas	Presente

De conformidad con lo establecido en el art. 26 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, DECLARO LA

EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, para dar apertura a esta sesión de trabajo.

II.- Continuando con el segundo punto del orden del día, el suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública pregunto a los integrantes, si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

Manifestando estar a favor todos los asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- Dando desahogo al tercer punto del orden del día la Regidora Presidenta de la Comisión de vialidad y transporte, que no se ha recibido correspondencia para el mes de marzo.

IV.- Continuando con el cuarto punto de la orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema que tratar en asuntos generales.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a las 14:55 catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes 29 de junio del 2018 .- Es cuánto.

ATENTAMENTE


Regidora Miriam Astrid Beltrán Fernández

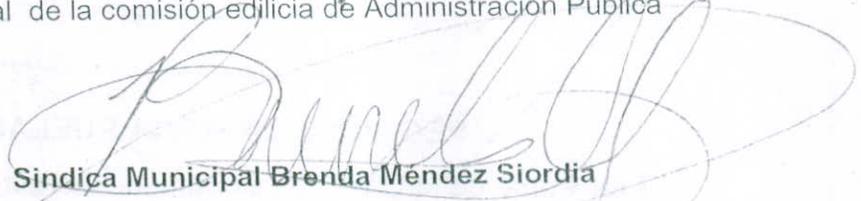
Presidenta de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidora Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas

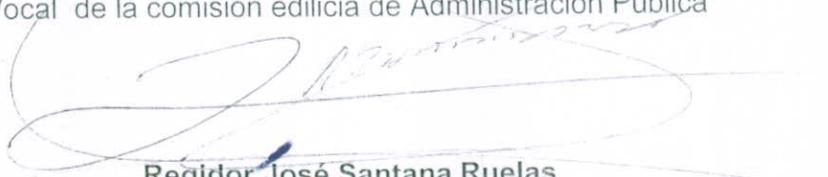
Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidor José Vázquez Zamora

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública


Sindica Municipal Brenda Méndez Siordia

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidor José Santana Ruelas

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública